

RES. DECECO N° 415/11
Salta, 29 de Junio de 2011
EXPTE. N° 6.609/10

V I S T O: La Res. CD N° 804/10, ANEXO I, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura ESTADISTICA I con extensión a ESTADISTICA II** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro Titular del Jurado, en tercer término, Cr. Dante Gustavo QUIROGA, mediante nota solicita se lo excuse de integrar el Jurado, por aplicación del Art. 27 inc. a) de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias.

QUE, por lo tanto, corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Cr. Juan IBARRA, como miembro Titular en tercer término del citado concurso.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

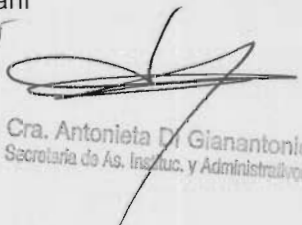
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por el Cr. Dante Gustavo QUIROGA, como miembro integrante del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura ESTADISTICA I con extensión a ESTADISTICA II** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), por aplicación del Art. 27 inc. a) de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Cr. Juan IBARRA, como miembro Titular en tercer término del concurso a que se hace referencia en el artículo anterior, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Ram/ahl


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO